

Acuerdo, reconociendo un grado militar.

EL GOBIERNO

Ha acordado aprobar la órden general del 26 al 27 de agosto próximo pasado, por la cual reconoció en su grado de Teniente Coronel, al señor don Juan F. Estrada. Estiéndase el despacho de lei; i comuníquese.—Managua, marzo 9 de 1870—Guzman.

